Santa Marta, DTCH.
SEPTIEMBRE DEL 2024

SEÑOR(A) JUVAL BELTRAN CELEDON
**DIRECCIÓN:** VILLA ALEJANDRIA MANZANA CH CASA 8
**CORREO ELECTRÓNICO:** beltranjuval@gmail.com

**REFERENCIA:** Invitación a pasar propuesta para contrato de prestación de servicios

La administración de la **E.S.E. Alejandro Próspero Reverend** le invita a presentar propuesta para PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES O TÉCNICOS, según las siguientes necesidades.

## 1. PLAZO DEL CONTRATO

| Fecha de inicio | Fecha de terminación | Duración |
|---|---|---|
| A partir de fecha de ejecución en SECOP II | 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 O SEGÚN CAUSALES DE TERMINACIÓN DESCRITO EL NÚMERAL 8 DEL CLAUSULADO DENOMINADO "CAUSALES DE TERMINACIÓN" | Desde la fecha de ejecución en SECOP II hasta el 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 O SEGÚN CAUSALES DE TERMINACIÓN DESCRITO EL NÚMERAL 8 DEL CLAUSULADO DENOMINADO "CAUSALES DE TERMINACIÓN" |

## 2. LUGAR DE EJECUCIÓN

La prestación de servicio se ejecutará en la Zona Rural y Urbana del Distrito Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta.

## 3. VALOR Y FORMA DE PAGO

| | |
|---|---|
| **Valor total** | $10.500.000 |
| **Valor mensual** | La E.S.E. Alejandro Prospero Reverend pagará al contratista, en mensualidades vencidas o proporcionales por la ejecución demostrada ante su supervisor, tomando como base unos honorarios mensuales de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS COLOMBIANOS ($3.500.000) correspondiente a las actividades ejecutadas respectivamente para el año dos mil veinticuatro (2.024) |

## 4. ACTIVIDADES A REQUERIR U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS NECESITADAS POR LA ESE

1.apoyar en el diseño e implementación del modelo integrado de planeación y gestión de la e.s.e alejandro prospero reverend. 2.apoyar en la elaboración y seguimiento de los mapas de riesgo e.s.e alejandro prospero reverend. 3. Apoyar con la organización y divulgación de eventos y/o actividades de interés general realizados por la ESE 4. Apoyar en la elaboración y seguimiento a las actividades planteadas en el Plan Estratégico de Comunicaciones. 5. Apoyar en el diseño, creación y seguimientos de contenidos para las redes sociales y página web de la ESE 6. Apoyar en la elaboración y divulgación de la información de interés a compartir por parte de las actividades y ejecución de programas en el área asistencial de la ESE 7. Apoya en la elaboración de análisis del sector para proporcionar una visión integral que abarque tendencias, identificación de riesgos y desafíos de la e.s.e alejandro prospero reverend. 8.las demás que se desprendan de la naturaleza y objeto del contrato, asignadas por el supervisor del contrato.

## 5. FORMA DE PAGO

Será pagos mensuales al contratista de la siguiente manera: La ESE ALPROREV pagará al contratista, en mensualidades vencidas o proporcionales por la ejecución demostrada ante su supervisor, tomando como base unos honorarios mensuales de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS COLOMBIANOS ($3.500.000) correspondiente a las actividades ejecutadas respectivamente para el año dos mil veinticuatro (2.024) pagaderos dentro de los diez (10) días siguientes a la presentación de:

La lista de chequeo según el número de pago descrito en el formato: **F-A-PAG-003 Lista chequeo cuenta de cobro**

**6. ENTREGA DE LA PROPUESTA:**

Si considera que cumple con los requisitos exigidos para esta contratación deberá remitir una propuesta antes de 1 DE OCTUBRE DEL 2024, especificando bajo la gravedad de juramento que si cumple con el perfil y adjunta los documentos ciertos y verídicos que se exigirán para elaborar el contrato de prestación de servicios. Así mismo deberá contar con afiliación al sistema de seguridad social integral.